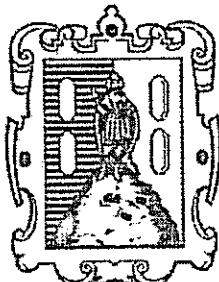


**AÑO CVIII, TOMO II, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 2025  
EDICIÓN EXTRAORDINARIA  
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA  
388 PÁGINAS**



SAN LUIS POTOSÍ



# PLAN DE PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

# San Luis

**Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.**

**“2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo”**

## **ÍNDICE:**

**Autoridad emisora:**

## Poder Legislativo del Estado

## Título

## **DECRETO 0338.- Presupuesto de Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2026.**

**POTOSÍ**  
*sin límites*



Publicación a cargo de:  
**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
por conducto de la  
**Dirección del Periódico Oficial del Estado**  
Directora:  
**MIREYA CANTÚ SALAIS**

**MADERO No. 476  
ZONA CENTRO, C.P. 78000  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

VERSIÓN ELECTRÓNICA GRATUITA



## ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE									
Pp 04.19 Servicios registrales de la propiedad y catastro		Gobierno Responsable para San Luis		Instituto Registral y Catastral del Estado									
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la certidumbre jurídica y patrimonial en el Estado de San Luis Potosí mediante la vinculación eficiente y continua de la Información Jurídica del Registro Público con la Información física del Catastro, asegurando la coherencia, precisión y actualización constante de los datos territoriales.												
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			ALINEACIÓN AL PND 2025-2030										
Vertiente o sector: 4.4 Gobierno digital para la certidumbre patrimonial	Programa Sectorial: Gobierno digital para la certidumbre patrimonial	Eje Transversal: 2: Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional	República: I. República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable										
Objetivo estratégico:  • Objetivo 2. Modernizar el Registro Público y Catastro mediante la conservación, integración, actualización y homologación de la información, para brindar certidumbre patrimonial y utilidad pública, que contribuya al ordenamiento territorial y desarrollo del Estado.		Objetivo estratégico:  • Objetivo T2.2: Impulsar la transformación digital y la modernización del sector público, garantizando la confianza en el uso de servicios digitales mediante medidas organizativas, técnicas y de gobernanza, que protejan los activos de información en la Administración Pública Federal.											
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE <sup>1</sup>													
Objetivo						Meta							
Objetivo 11. Lograr que las Ciudades sean más Inclusivas, Seguras, Resilientes y Sostenibles.						11.3 y 11.a							
Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible						17.8							
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL													
Finalidad	Función			Subfunción									
1Gobierno	1.8. Otros servicios generales			1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales									
INDICADORES <sup>2</sup>													
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE							
					2026								
Porcentaje de predios vinculados respecto a la meta anual.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	Instituto Registral y Catastral							
Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios registrales y catastrales.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	85%	Dirección de Administración y Finanzas							
Porcentaje de trámites registrales gestionados dentro del tiempo legal establecido.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	90%	Dirección de Registro Público de la Propiedad							
Porcentaje de trámites catastrales entregados en tiempo legal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	85%	Dirección de Catastro							
Proporción de recursos ejercidos respecto al total de recursos presupuestados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección de Administración y Finanzas							